

## Embarazo / parto

Las mujeres embarazadas no tienen que pagar por ellas mismas los necesarios reconocimientos médicos. Incluso los gastos del parto son asumidos por el seguro general de base. Tras el parto, los padres pueden asesorarse gratuitamente.

### Prestaciones por embarazo y parto

Los cuidados médicos relacionados con el embarazo o el parto están cubiertos por el seguro general de base (Grundversicherung). Así pues, el seguro paga los reconocimientos regulares de supervisión antes del parto, el propio parto y los cuidados necesarios después del mismo. Las mujeres embarazadas deberían dirigirse con la debida antelación a un/una médico o una comadrona. Los hospitales y las comadronas ofrecen asimismo cursos de preparación al parto (Geburtsvorbereitungskurse) y hay cursos especiales para migrantes (mujeres y hombres). El parto puede tener lugar en un hospital, en una clínica especial para dar a luz o en el propio domicilio.

### Después del parto

En Suiza es habitual que los padres se asesoren después del parto. Para ello hay oficinas de asesoramiento para madres y padres (Mütter- und Väterberatungsstelle) donde se informa sobre el desarrollo, la alimentación y el cuidado de los recién nacidos. Este asesoramiento es gratuito. El/la médico o la comadrona informan sobre los necesarios reconocimientos posteriores de supervisión tanto de la madre como del bebé. Es muy importante asegurar al niño/a la niña contra enfermedad y accidente (Seguro general de base, seguro de accidentes). Lo mejor es hacerlo ya antes de que nazca.

### Vacunas

Es recomendable vacunar a tiempo a los niños contra ciertas enfermedades, pero las vacunas no son obligatorias. Los costes de las vacunas recomendadas suelen estar cubiertos por el seguro general de base. El/la pediatra o la Oficina de Asesoramiento para Madres y Padres informan sobre las vacunas.

## **Interrupción del embarazo (aborto)**

En Suiza es legal abortar en los primeros tres meses del embarazo. Después de la 12ª semana de embarazo un aborto sólo es posible cuando peligra la salud física y/o psíquica de la mujer. Esto debe evaluarlo un/una médico. Quien piense en interrumpir su embarazo tiene derecho a un asesoramiento gratuito. Las jóvenes menores de 16 años deben dirigirse a una oficina especial de asesoramiento. Los costes de todas las prestaciones médicas, también en el caso de un aborto, están cubiertos por el seguro general de base.

## **Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)**

[www.hallo-baselland.ch/es/salud/embarazo--parto](http://www.hallo-baselland.ch/es/salud/embarazo--parto)